



Proyecto docente de la asignatura

Asignatura	DERECHO ADMINISTRATIVO		
Materia	DERECHO ADMINISTRATIVO ECONÓMICO, URBANÍSTICO Y AMBIENTAL		
Módulo			
Titulación	GRADO EN DERECHO		
Plan		Código	
Periodo de impartición		Tipo/Carácter	OPTATIVA
Nivel/Ciclo		Curso	
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	José Carlos Laguna de Paz / Iñigo Sanz Rubiales		
Departamento(s)	Derecho Público		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	jclaguna@uva.es / inigo.sanz@uva.es		
Fecha de revisión por el Comité del Título	20/07/2026		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Se trata de profundizar en tres sectores caracterizados de la intervención administrativa, como son la economía, el urbanismo y el medio ambiente.

Se analizarán los principios organizativos y técnicas jurídicas más características en su aplicación a cada uno de ellos.

1.2 Relación con otras materias

Derecho Administrativo

Derecho Constitucional

Derecho de la Unión Europea

1.3 Prerrequisitos

Formación en Derecho Administrativo





2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Capacidad de análisis y síntesis.
- G2. Capacidad para aplicar conocimientos en la práctica.
- G4. Conocimientos generales básicos en el campo del derecho.
- G5. Conocimientos básicos de la profesión.
- G6. Comunicación oral y escrita en tu lengua nativa.
- G9. Habilidades de investigación.
- G10. Capacidad para aprender (de manera autónoma).
- G11. Capacidades para gestionar información (capacidad para buscar y analizar información de diferentes fuentes).
- G12. Capacidad crítica y autocrítica.
- G13. Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- G14. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- G15. Resolución de problemas.
- G16. Toma de decisiones.
- G17. Trabajo en equipo.
- G20. Capacidad para trabajar en un grupo interdisciplinar.
- G21. Capacidad de comunicación con no expertos (en la materia).
- G22. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- G23. Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- G24. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- G25. Capacidad de trabajar de manera autónoma y eficientemente.
- G28. Compromiso ético.
- G29. Preocupación por la calidad.
- G30. Motivación de logro.

2.2 Específicas

- E1. Demostrar un conocimiento de los principales rasgos del sistema jurídico incluyendo cierta familiaridad, a nivel general, con sus instituciones y procedimientos.
- E3. Demostrar cierto conocimiento profundo de áreas específicas.
- E5. Capacidad para identificar y aplicar todas las fuentes jurídicas de relevancia en una cuestión concreta.
- E6. Capacidad para identificar las preocupaciones y valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
- E7. Capacidad para identificar los debates de actualidad y comprometerse en ellos empleando para ello de manera precisa el derecho aplicable.
- E8. Capacidad para distinguir entre el razonamiento jurídico y los argumentos de índole política.
- E9. Capacidad para identificar y trabajar con los principales aspectos de un ordenamiento jurídico extranjero.
- E10. Capacidad para planificar y llevar a cabo tareas jurídicas complejas de modo autónomo.
- E11. Capacidad para identificar y comprender cuestiones jurídicas.



- E12. Capacidad para identificar cuestiones jurídicas relevantes partiendo de un conjunto complejo de hechos no estructurado jurídicamente.
- E13. Capacidad para encontrar soluciones nuevas o imaginativas en el planteamiento de un problema o en la utilización de recursos jurídicos con diversos enfoques.
- E15. Capacidad para elaborar y presentar una decisión jurídicamente fundamentada.
- E16. Capacidad para redactar documentos jurídicos (textos legales, contratos...).
- E18. Capacidad para exponer el conocimiento con un dominio adecuado de las habilidades orales y escritas propias de la profesión jurídica.
- E19. Capacidad para redactar con fluidez textos jurídicos elaborados, empleando la terminología técnicamente apropiada.
- E20. Capacidad para leer una amplia diversidad de trabajos complejos en relación con el derecho y sintetizar sus argumentos de forma precisa.
- E21. Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinares como experto en derecho y contribuir efectivamente a sus tareas.
- E22. Capacidad para asesorar sobre las posibles resoluciones de un caso y para diseñar estrategias alternativas conducentes a las distintas soluciones.
- E25. Capacidad para reflexionar sobre el propio aprendizaje y buscar y usar el feedback.

3. Objetivos

- Conocimiento de los principios y técnicas jurídicas básicas en cada uno de los sectores
- Distribución de competencias en estas materias entre UE, Estado, CCAA y entidades locales
- Estructuras organizativas internacionales, europeas, nacionales y autonómicas

4. Contenidos

I. DERECHO ECONÓMICO

- Lecc. 1ª.- Regulación del mercado
- Lecc. 2ª.- Unión Europea
- Lecc. 3ª.- Normativa internacional
- Lecc. 4ª.- Legalidad, discrecionalidad administrativa y control judicial
- Lecc. 5ª.- Administraciones independientes
- Lecc. 6ª.- Acceso al mercado
- Lecc. 7ª.- Ejercicio de la actividad
- Lecc. 8ª.- Defensa y promoción de la competencia
- Lecc. 9ª.- Sanciones administrativas
- Lecc. 10ª.- Prestaciones públicas

II. DERECHO URBANÍSTICO

- Lecc. 1ª. Introducción al Derecho urbanístico.
- Lecc. 2ª. La ordenación urbanística.
- Lecc. 3ª. La gestión urbanística
- Lecc. 4ª. La disciplina urbanística
- Lecc. 5ª. El régimen sancionador.

III. DERECHO AMBIENTAL

- Lecc. 1ª. Introducción
- Lecc. 2ª. Aguas
- Lecc. 3ª. Atmósfera
- Lecc. 4ª. Cambio climático
- Lecc. 5ª. Residuos
- Lecc. 6ª. Tutela del territorio
- Lecc. 7ª. Organismos modificados genéticamente
- Lecc. 8ª. Responsabilidad
- Lecc. 9ª. Evaluación de Impacto Ambiental
- Lecc. 10ª. Autorizaciones ambientales integradas
- Lecc. 11ª. Actividad de fomento
- Lecc. 12ª. Instrumentos horizontales

5. Métodos docentes y principios metodológicos

- Clases magistrales participativas
- Seminarios sobre aspectos seleccionados
- En caso de cierre del Centro, debido a la pandemia, se facilitará el seguimiento de la asignatura por medios telemáticos.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases		Estudio de la asignatura	
Seminarios			
Prácticas			
Total presencial		Total no presencial	

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Actividades, prácticas y examen tipo test, que combina parte teórica y práctica (parte práctica)	40 %	Tienen carácter complementario. Al comienzo del Curso se especificará su valor
Examen tipo test, que combina parte teórica y práctica (parte teórica)	60 %	La superación del examen tipo test (parte teórica) es imprescindible para aprobar la asignatura. Al comienzo del Curso se especificará su valor

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
Examen tipo test
- **Convocatoria extraordinaria:**
Examen tipo test

8. Consideraciones finales